CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

Yo, **Jeifriee Torres Arnedo,** identificado con C.C. No **1.050.955.361**, y con tarjeta profesional No **203350-T** de la Junta Central de Contadores, en mi condición de contador público de la sociedad **Internacion Domiciliaria Barraza LTDA**, identificada con NIT N° **900.231.731-1**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses legalmente exigibles a la fecha de la presente, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado en Barranquilla a los 29 días del mes de octubre de 2021.

Jeifriee Torres Arnedo
C.C. 1.050.955.361
Contador Publico
TP N° 203350-T

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-100

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:24
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TERAPIA FÍSICA A DOMICILIO	20.00	580,000.00
2	VISITA DOMICILIARIA MEDICINA GENERAL-	1.00	45,000.00

Valor en Letras:
Seiscientos veinticinco mil pesos m/cte

Total Bruto	625,000.00
Total a Pagar	625,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 625,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 7a5a83ed5540e971fb4f8572f303aeb68b0f359a4fa7c6dfcc43872636aec02c89bd884a7894dd77e67734c10445c8ac

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-101

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:27
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TERAPIA FÍSICA A DOMICILIO	14.00	406,000.00

Valor en Letras:
Cuatrocientos seis mil pesos m/cte

Total Bruto	406,000.00
Total a Pagar	406,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 406,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 0c0606f063c9dff5756e395abbcfc060df688c89c88004c99a52da916a3a39b0da2ee50dc628fd5aa7d8761c58e77dcc

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-102

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:27
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TERAPIA FÍSICA A DOMICILIO	20.00	580,000.00

Valor en Letras:
Quinientos ochenta mil pesos m/cte

Total Bruto	580,000.00
Total a Pagar	580,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 580,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: f3f078c5d329484bba63ddc26581d9b2e074b4f45fd3d38b4a9849f00d4b66e18b3ddb6e90d390c79e0a44f6d4dce9eb

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-103

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:29
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TERAPIA FÍSICA A DOMICILIO	10.00	290,000.00

Valor en Letras:
Doscientos noventa mil pesos m/cte

Total Bruto	290,000.00
Total a Pagar	290,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 290,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: fc7b0769ecc1d618c07909ad5a19b0699b584dd6abcf758c40946ce1cbda71731e8af56ff26a0d49c17d9a95e2b5073b

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-104

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:30
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	VISITA DOMICILIARIA MEDICINA GENERAL (MUNICIPIOS)	1.00	65,000.00

Valor en Letras:
Sesenta y cinco mil pesos m/cte

Total Bruto	65,000.00
Total a Pagar	65,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 65,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: deb7d668c378a46011e66227b899c2d81239414624905604 37e2850933222274763364447e870b889b96f8328317b20e

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-105

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:34
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	VISITA DOMICILIARIA MEDICINA GENERAL-	1.00	45,000.00

Valor en Letras:
Cuarenta y cinco mil pesos m/cte

Total Bruto	45,000.00
Total a Pagar	45,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 45,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 7b7d78f7b7580b1d60d3cfff3bbd01265ae82fa8929a17d31b44b82e3627d3c69b48de60ac71934512ef3bfb636ac056

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-106

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:34
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ATENCION Y PROCEDIMIENTOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA (TURNO 12H/DIA	7.00	700,000.00
2	ATENCION Y PROCEDIMIENTOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA DOMICILIARIO (CURACION O APLICACIÓN DE MEDICA	8.00	224,000.00
3	CATETER INTRAVENOSO 22G	5.00	23,000.00
4	EQUIPO MACROGOTEO	3.00	14,490.00
5	CLORURO DE SODIO AL 9% 100ML	21.00	96,600.00
6	JERINGA DE 10ML	21.00	13,062.00
7	ESPARADRAPO MICRO A/ALERG PIEL 2	1.00	13,800.00
8	GUANTES NO ESTERIL PAR	21.00	19,320.00
9	MASCARILLA DESECHABLE	16.00	9,600.00
10	TAPON HEPARINIZADO	3.00	6,000.00

Valor en Letras:
Un millón ciento diecinueve mil ochocientos setenta y dos pesos m/cte

Total Bruto	1,119,872.00
Total a Pagar	1,119,872.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 1,119,872.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: e7a698c938f6b6899c8f12d395db60e2f8181f0c5f8743ede43b78badf0fee4230b0ee3f380264a6524ece9b755e7985

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-107

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:38
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ATENCION Y PROCEDIMIENTOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA (TURNO 12H/DIA	30.00	1,707,000.00
2	GASA ESTERIL PAQ X 5	35.00	261,625.00
3	CLORURO DE SODIO AL 9% 500ML	5.00	36,800.00
4	ESPARADRAPO MICRO A/ALERG PIEL 2	3.00	41,400.00
5	GUANTES ESTERIL	25.00	54,625.00

Valor en Letras:
Dos millones ciento un mil cuatrocientos cincuenta pesos m/cte

Total Bruto	2,101,450.00
Total a Pagar	2,101,450.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 2,101,450.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 8516d1db01ef856c3e33ddf579e1a264fec3e21724151b160052852480d5ef615cca0d63c6e5c44876a3a848b3c13c35

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-108

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:39
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PLANTILLAS EN POLIPROPILENO	2.00	200,000.00

Valor en Letras:
Doscientos mil pesos m/cte

Total Bruto	200,000.00
Total a Pagar	200,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 200,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 4d1c49e60c8d1467318c665ca8d5a32646822ca4b5302ac38c43acb015b7b3ba419a23612b5986d2e9685dca3a766d74

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-109

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:41
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ATENCION Y PROCEDIMIENTOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA (TURNO 12H/DIA	30.00	1,707,000.00
2	GASA ESTERIL PAQ X 5	35.00	261,625.00
3	CLORURO DE SODIO AL 9% 500ML	5.00	36,800.00
4	ESPARADRAPO MICRO A/ALERG PIEL 2	3.00	41,400.00
5	GUANTES ESTERIL	25.00	54,625.00

Valor en Letras:
Dos millones ciento un mil cuatrocientos cincuenta pesos m/cte

Total Bruto	2,101,450.00
Total a Pagar	2,101,450.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 2,101,450.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 5920b50540299a2c7d80af16d46ae9da7b67fefd649c9136baae0cfd7b59ed7a19da9bb80554c8c8383a6d90f2141b2e

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-112

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:45
Vencimiento	01/03/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	VISITA DOMICILIARIA MEDICINA GENERAL-	1.00	45,000.00
2	TERAPIA FÍSICA A DOMICILIO	12.00	348,000.00

Valor en Letras:
Trescientos noventa y tres mil pesos m/cte

Total Bruto	393,000.00
Total a Pagar	393,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-03-01 por $ 393,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 99fdd1e03258511037fe3706e474c2155c847844774f54ce3d9a08ec2fb006e0ef111335af12d687ce2cc6f6319cfa27

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-113

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/01/2021, 17:41
Expedición	29/01/2021, 17:45
Vencimiento	01/03/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ATENCION Y PROCEDIMIENTOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA (TURNO 12H/DIA	30.00	1,707,000.00
2	CLORURO DE SODIO AL 9% 500ML	5.00	37,300.00
3	GASA ESTERIL PAQ X 5	35.00	261,975.00
4	ESPARADRAPO MICRO A/ALERG PIEL 2	3.00	41,400.00
5	GUANTES ESTERIL	25.00	54,125.00

Valor en Letras:
Dos millones ciento un mil ochocientos pesos m/cte

Total Bruto	2,101,800.00
Total a Pagar	2,101,800.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-03-01 por $ 2,101,800.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 49474e9928eb391cb9202559533021b589e76dc292083b6cfaef7739f7c2289773eabc2b114636165573e8b3527bcb3b

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-114

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/01/2021, 17:41
Expedición	29/01/2021, 17:46
Vencimiento	01/03/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ATENCION DOMICILIARIA POR ENFERMERIA 8 HORAS-	26.00	1,479,400.00
2	CLORURO DE SODIO AL 9% 500ML	5.00	37,300.00
3	GASA ESTERIL PAQ X 5	35.00	261,975.00
4	ESPARADRAPO MICRO A/ALERG PIEL 2	3.00	41,400.00
5	GUANTES ESTERIL	25.00	54,125.00

Valor en Letras:
Un millón ochocientos setenta y cuatro mil doscientos pesos m/cte

Total Bruto	1,874,200.00
Total a Pagar	1,874,200.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-03-01 por $ 1,874,200.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 4e2b1d6956e2cf6187ae3c1fc04940a74baaa59839d13f9665a7c92b2bb935205a2411faf75b0dd8254fe4f52f563254

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-115

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/01/2021, 17:44
Expedición	29/01/2021, 17:49
Vencimiento	01/03/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ATENCION Y PROCEDIMIENTOS POR AUXILIAR DE ENFERMERIA DOMICILIARIO (CURACION O APLICACIÓN DE MEDICA	8.00	224,000.00
2	VISITA DOMICILIARIA MEDICINA GENERAL-	1.00	45,000.00
3	JERINGA DE 10ML	8.00	4,800.00
4	ERTAPENEM 1G AMP	8.00	1,072,000.00

Valor en Letras:
Un millón trescientos cuarenta y cinco mil ochocientos pesos m/cte

Total Bruto	1,345,800.00
Total a Pagar	1,345,800.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-03-01 por $ 1,345,800.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: ea7b0beb1760ea1f07cbe92aac7e950560ee1ac08f99df5b1655ff8768df366d632922a2619f12fab5c6bafae44b7140

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-96

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	27/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:19
Vencimiento	27/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TERAPIA DE LENGUAJE Y/O DEGLUCIÓN DE DOMICILIO	10.00	290,000.00
2	VISITA DOMICILIARIA MEDICINA GENERAL-	1.00	45,000.00
3	VISITA DOMICILIARIA MEDICINA GENERAL-	1.00	45,000.00

Valor en Letras:
Trescientos ochenta mil pesos m/cte

Total Bruto	380,000.00
Total a Pagar	380,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-27 por $ 380,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 58eee5838dd6e1adb0acbd2b182c5d8831601065f0be2599006a270ca6c972e635b18f46bd61027d344df18a95949c9c

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-97

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:21
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	VISITA DOMICILIARIA MEDICINA GENERAL-	1.00	45,000.00
2	VISITA DOMICILIARIA MEDICINA GENERAL-	1.00	45,000.00

Valor en Letras:
Noventa mil pesos m/cte

Total Bruto	90,000.00
Total a Pagar	90,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 90,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 5320509173e225d2f71d3ce78da80492352a836c326c7e770d67c81ef00843c58747fc4ae782b16cfcf0f0d05b88efe2

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-98

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:21
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	TERAPIA FÍSICA A DOMICILIO	15.00	435,000.00

Valor en Letras:
Cuatrocientos treinta y cinco mil pesos m/cte

Total Bruto	435,000.00
Total a Pagar	435,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 435,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 419262a97209f9dcb0f36bdb5b723de347aba73a0289684c81f3066d6d6527a4f9c60dd87d4838350b4a554511ff5968

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA
NIT 900.231.731-1
CR 49C 79-81 LOC 1
Tel: (035) 3853830 - Ext. 200
Barranquilla - Colombia
contabilidad@internacionbarraza.com

Factura electrónica de venta
No. IDB-99

Señores	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA		
NIT	899.999.034-1	**Teléfono**	(575) 3569475 - Ext. 0
Dirección	CARRERA 43 Nro. 42-40 PISO 3	**Ciudad**	Barranquilla - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/01/2021, 14:11
Expedición	29/01/2021, 14:23
Vencimiento	28/02/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	SERVICIOS DE NUTRICIONISTA A DOMICILO	1.00	23,000.00

Valor en Letras:
Veintitres mil pesos m/cte

Total Bruto	23,000.00
Total a Pagar	23,000.00

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-02-28 por $ 23,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764003037609 aprobado en 20200826 prefijo IDB desde el número 1 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8621 Actividades de la práctica médica, sin internación Tarifa 10x1000
CUFE: 8fdb65124d73633e1c585263af07226cac4b6cf869086ba5dc79746b93221caf082c84d41cb8a4aa6390f5af931262e8

Elaborado por software Siigo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siigo. Siigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

SENA
Atlantico

RELACIÓN DE CUENTAS PARA PAGO SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL

No.	Prestador	Nit/Cédula	No.Factura/CC	Total Facturado	R,Presupuestal	No.Contrato
1	INTERNACION BARRAZA	900,231,731-1	Fact. 96 - 97 -98 - 99 - 100 - 101 - 102 - 103 - 104 - 105 - 106 - 107 - 108 - 109 - 112- 113 - 114 - 115	**$14.176.572**	45920	1866991-2020
			Total a pagar	**14.176.572**		
TOTAL				**14.176.572**		

El supervisor del contrato certifica que en el expediente del contratista reposan las polizas y contratos; se avala el factura y soportes por parte del Auditor Medico.

Proyecto y elaboro	*Revisó:*
Carlos Insignares Perez Apoyo Administrativo	**Luis Rodriguez Alvarez** Coordinador Servicio Médico Asistencial

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No.3 de Abril 7 de 2021	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	JACQUELINE ROJAS SOLANO
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	LUIS FERNANDO RODRIGUEZ ALVAREZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.1866991
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	Contratar los servicios profesionales de dos (2) entidades para la prestación de servicios integrales de medicina domiciliaria que demanden los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Atlántico durante la vigencia 2020, de acuerdo con los requerimientos clínicos requeridos por cada paciente y prescrito por el médico tratante.
VALOR:	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000,00)
CONTRATISTA:	INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA
NIT:	900.231.731-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Barranquilla, Atlántico
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	25 de septiembre de 2020
FECHA DE INICIO:	1 de octubre de 2020
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	89 días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000,00)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($90.000.000,00)
PRÓRROGA No1:	Se prorrogó por tres (03) meses, es decir, hasta 31/03/2021.
PRÓRROGA No2:	Se prorrogó por tres (03) meses, es decir, hasta el 30 de junio de 2021.
FORMA DE PAGO:	Por medio de pagos parciales por eventos de atención consolidados mes a mes, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de las facturas

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS**	**PRODUCTO**
1. Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.	Cumplen con la prestación del servicio en su totalidad y correcta ejecución dentro de lo pactado.	Presentan evidencia del servicio prestado.

2. Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato.	Prestan el servicio oportuno y sin interrupción	Emiten ordenes de servicios.
3.Prestar los servicios objeto del contrato a los beneficiarios del Servicio Médico Asistencial con base en los siguientes documentos: Carnet vigente, original de la orden de atención, diligenciada en su totalidad con nombre del usuario, documento de identificación servicios solicitado, la firma y el sello del profesional, además debe ir firmada por el usuario o acudiente. Se exceptúa el caso de atención por urgencias vitales.	Emiten ordenes de cada servicio prestado.	Aportó los soportes de cada servicio.
4.Anexar por escrito y con letra legible la justificación clínica de solicitud de ayudas diagnosticas o procedimientos quirúrgicos las cuales serán válidas las órdenes de atención remitidas vía correo electrónico SIEMPRE Y CUANDO el contratista presente como soporte de la atención la orden debidamente firmada por el beneficiario SENA.	Responden por lo requerido.	Aportó los soportes de cada servicio.
5.Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	No se presentaron inconvenientes que impidieran la correcta ejecución del contrato.	N/A.
6.Serán asumidas por el prestador y deberán ser informados al SENA las suplantaciones, fraudes de usuarios o cualquier otra	No se presentaron inconvenientes que impidieran la correcta ejecución del contrato.	N/A.

irregularidad, consecuencia del no cumplimiento de lo establecido en el numeral inmediatamente anterior.		
7.Responder en los plazos que el SENA establezca para cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Responden por lo requerido.	Emiten informes.
8.Cumplir con la asignación de citas con especialistas y subespecialistas, cuyo valor no debe ser mayor a lo ofertado en la propuesta.	Cumplen con la prestación del servicio en su totalidad y correcta ejecución dentro de lo pactado.	Reciben el servicio con satisfacción.
9.Prestar el servicio o suministrar los bienes entregados por el contratista, según el caso, de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del servicio o del producto.	Prestan el servicio dentro de los parámetros.	Pacientes reciben el servicio.
10.Informar al SENA dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	No se presentaron inconvenientes.	N/A.
11.Informar al supervisor del contrato el estado de la ejecución, en dos oportunidades, la primera cuando se haya ejecutado en un cincuenta por ciento (50%) y la segunda en un setenta por ciento (70%) el valor del contrato, a fin de que la coordinación del SMA del SENA gestione, de ser necesario, nuevos recursos.	Responden por lo requerido.	N/A.
12.Sostener los precios de los servicios ofertados dentro de los términos y vigencia de ejecución del contrato, acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le	Cumplen con la correcta ejecución dentro de lo pactado.	N/A.

imparta el SENA por conducto del Supervisor. Las demás contempladas en el artículo 5 de la ley 80 de 1993 y la normatividad aplicable en servicios medico asistenciales del SENA.		
13.Responder por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y afiliación al sistema de seguridad social según lo ordenado por la Ley 100/93 y que se causen durante la ejecución del contrato, así como la totalidad de las prestaciones sociales a que haya lugar, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.	Responden por lo requerido.	N/A.
14.Permanecer a paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales y contratación de aprendices, durante todo el tiempo de ejecución del contrato y acreditar ese paz y salvo cada vez que se lo requiera el SENA, por cuanto es un requisito previo para los pagos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Cumple con las obligaciones legales al SSSIP.	Anexó certificado de pago de cada mes durante la ejecución del contrato.
15.Suministrar y emplear por su cuenta y riesgo el personal, los equipos y	Servicio dentro de los parámetros.	Pacientes reciben el servicio.

elementos necesarios para la eficiente prestación del objeto contratado.		
16.Expedir la póliza de cumplimiento, de responsabilidad civil extracontractual, de calidad del servicio y las demás necesarias para la habilitación en servicios médicos.	Cumple con las obligaciones legales al SSSIP.	Anexó certificado de pago del mes.
17.Presentar la facturación mensualmente correspondiente al mes causado dentro de los primeros cinco (05) días del mes siguiente en la Oficina de la Coordinación de Servicio Médico del SENA Regional Atlántico según corresponda en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.	Elaboran facturas y las informan oportunamente.	Presentó las facturas del mes.
18.Presentar la factura deberá detallar el número de Contrato vigente al que se carga la cuenta, además de cumplir con los requisitos legales vigentes, se entregará factura original y 2 copias a nombre de Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Nit.899999034-1.	Responden por lo requerido.	Emiten facturas de acuerdo a lo requerido.
19. Presentar la facturación se debe presentar en forma ordenada, se debe anexar los soportes de los servicios facturados; incluyendo resumen de la historia clínica y / o epicrisis, para procedimientos quirúrgicos, de urgencias o de alta complejidad, correspondiente a los servicios relacionados en la factura y que se hubieren prestado al usuario. Anexar a la factura fotocopia del pago de parafiscales (Uno por cada mes independiente del número de facturas presentadas). Se deberá cumplir con lo exigido por la Resolución 3047 de 2008, expedida por el Ministerio de protección social.	Responden por lo requerido.	Aportan según lo solicitado.

20.Dar cumplimiento a las obligaciones del Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	Cumple con las obligaciones legales al SSSIP.	Aportó los soportes según lo solicitado.

OBSERVACIONES

Fecha	No. de Factura	Valor a Cancelar	Valor Ejecutado	Saldo del Contrato	Porcentaje Ejecución Financiera	Porcentaje Ejecución Física	
						No. días ejecutados	%
7/04/2021	96	$380.000	$ 30.364.422	$ 59.635.578	33,74%	N/A	
7/04/2021	97	$90.000	$ 30.454.422	$ 59.545.578	33,84%	N/A	
7/04/2021	98	$435.000	$ 30.889.422	$ 59.110.578	34,32%	N/A	
7/04/2021	99	$23.000	$ 30.912.422	$ 59.087.578	34,35%	N/A	
7/04/2021	100	$625.000	$ 31.537.422	$ 58.462.578	35,04%	N/A	
7/04/2021	101	$406.000	$ 31.943.422	$ 58.056.578	35,49%	N/A	
7/04/2021	102	$580.000	$ 32.523.422	$ 57.476.578	36,14%	N/A	
7/04/2021	103	$290.000	$ 32.813.422	$ 57.186.578	36,46%	N/A	
7/04/2021	104	$65.000	$ 32.878.422	$ 57.121.578	36,53%	N/A	
7/04/2021	105	$45.000	$ 32.923.422	$ 57.076.578	36,58%	N/A	
7/04/2021	106	$1.119.872	$ 34.043.294	$ 55.956.706	37,83%	N/A	
7/04/2021	107	$2.101.450	$ 36.144.744	$ 53.855.256	40,16%	N/A	
7/04/2021	108	$200.000	$ 36.344.744	$ 53.655.256	40,38%	N/A	
7/04/2021	109	$2.101.450	$ 38.446.194	$ 51.553.806	42,72%	N/A	
7/04/2021	112	$393.000	$ 38.839.194	$ 51.160.806	43,15%	N/A	
7/04/2021	113	$2.101.800	$ 40.940.994	$ 49.059.006	45,49%	N/A	
7/04/2021	114	$1.874.200	$ 42.815.194	$ 47.184.806	47,57%	N/A	
7/04/2021	115	$1.345.800	$ 44.160.994	$ 45.839.006	49,07%	N/A	

La empresa INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA a la fecha de elaboración del presente informe de supervisión, ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones contractuales pactadas, así mismo, se certifica que durante la ejecución del contrato no se han presentado multas ni sanciones por incumplimiento.

Elaboró Meliza Barrios Marquez – Auxiliar Administrativo SMA.

Revisó Luis Fernando Rodriguez Alvarez – Coordinador Servicio Médico

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHjpgomez JHANERYS PAOLA GOMEZ BAYONA

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-008- SENA REGIONAL ATLANTICO-DIRECCION

Fecha y Hora Sistema: 2021-10-07-11:53 a. m.

RELACION DE PAGOS

Unidad / Sub-Unidad:	36-02-00-008-000000 SENA REGIONAL ATLANTICO-DIRECCION REGIONAL	**Número de Compromiso:**	45920	**Valor Total:**	90.000.000,00	**Saldo por pagar:**	2.268.064,00
Tipo Doc. Identidad:	NIT	**Número Doc. Identidad:**	900231731	**Tercero:**		INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA	

DOCUMENTO SOPORTE

Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	**Número:**	CO1.PCCNTR.1866991-2020	**Fecha:**	28/09/2020 0:00:00

OBJETO

Objeto:	SERVICIO MEDICO:Contratar servicios prof 2 entidades prestación servicios integrales medicina domiciliaria que demanden beneficiarios SMA SENA Reg Atl vig 2020, SEGUN RADICADO 9-2020-007480 plazo 31 dic 2020

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2020-11-19	103820	13.927.214,00	0,00	180820		330536420	2020-11-24	13.927.214,00	376.034,00	13.551.180,00	800577124	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	33- 34- 39 Y OTRAS	13-01-01-DT	PAGO DE SERVICIOS MEDICOS A BENEFICIARIOS DEL SMA POR CONCEPTO DE
2020-12-02	113020	16.057.208,00	0,00	194920		349329120	2020-12-04	16.057.208,00	433.544,00	15.623.664,00	800577124	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	40- 47- 55 Y OTRAS	13-01-01-DT	
2021-03-01	15221	14.176.572,00	0,00	29021		71792221	2021-04-07	14.176.572,00	382.767,00	13.793.805,00	800577124	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	96- 97- 98 Y OTRAS	13-01-01-DT	PAGO DE SERVICIOS MEDICOS A BENEFICIARIOS DEL SMA POR CONCEPTO DE
2021-03-04	17521	15.687.140,00	0,00	31221		71836821	2021-04-07	15.687.140,00	423.553,00	15.263.587,00	800577124	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	129- 130 Y OTRAS	13-01-01-DT	PAGO DE SERVICIO MEDICO A BENEFICIARIOS DEL SMA POR CONCEPTO DE VISITA MEDICA
2021-06-21	58521	27.883.802,00	0,00	97621		150343621	2021-06-29	27.883.802,00	752.863,00	27.130.939,00	800577124	BANCO DE OCCIDENTE			FACTURA	185-186 y otras	13-01-01-DT	Pago servicios medicos profesionales integrales medicina domiciliaria prestados a los beneficiarios del

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.

AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente menciondas

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764016292017

(415)7707212489984(8020) **0018764016292017**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900231731	1				

11. Razón social
INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla — Cód. 2

24. Dirección
CR 49 C 79 81 LC 1

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

DIAN
2021-08-12 / 12:02:43 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

Firma del funcionario autorizado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres REALES ACOSTA DIANA CAROLINA
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 55304216 1004. DV 1
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA

997. Fecha formalización 2021-08-12/12:02:43

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764016292017

(415)7707212489984(8020) **001876401629201 7**

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
900231731	1				

11. Razón social

INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA. CR 49 C 79 81 LC 1	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	IDB	247	10,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14660123023

(415)7707212489984(8020) 000001466012302 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 1 7 3 1	1	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona jurídica 1			Año Mes Día

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social:
INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 49 C 79 81 LC 1

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
gerencia@internacionbarraza.com		3 8 5 3 8 3 0	3 2 0 5 7 2 6 9 9 5

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 0 8 0 7 2 8		Año Mes Día				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	5	7	8	1	4	1	6	4	2																	

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2 0 1 9 0 9 1 9 Año Mes Día

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre REALES ACOSTA DIANA CAROLINA
985. Cargo: Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14660123023

(415)7707212489984(8020) **000001466012302 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
900231731	1	Impuestos de Barranquilla	2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	10	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase:	05	05
72. Número:	01465	2232
73. Fecha:	20080716	20121102
74. Número de Notaría:	2	1
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro:	20080728	20121121
77. No. Matrícula mercantil:	0000463048	4630 48
78. Departamento:	08	08
79. Ciudad/Municipio:	3	3

Vigencia:

80. Desde:	20080716	Año Mes Día
81. Hasta:	20280716	Año Mes Día

Composición del Capital

82. Nacional:	100 %
83. Nacional público:	0 %
84. Nacional privado:	100 %
85. Extranjero:	0 %
86. Extranjero público:	0 %
87. Extranjero privado:	0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control:

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual:	90. Fecha cambio de estado:	91. Número de Identificación Tributaria (NIT):
1	80	20170101	-
2		Año Mes Día	-
3		Año Mes Día	-
4		Año Mes Día	-
5		Año Mes Día	-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante:	96. DV.
			-

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País:	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14660123023

(415)7707212489984(8020) **000001466012302 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 1 7 3 1	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Representación

1

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: (Año Mes Día)
REPRS LEGAL SUPL 19	2 0 1 0 1 1 1 8

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadaní 13	7 2 2 4 8 3 6 3	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BARRAZA	CORTINA	FRANCISCO	JAVIER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

2

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: (Año Mes Día)
REPRS LEGAL PRIN 18	2 0 1 0 1 1 1 8

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
Cédula de ciudadan 13	5 5 3 0 4 2 1 6	-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REALES	ACOSTA	DIANA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

3

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: (Año Mes Día)

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

4

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: (Año Mes Día)

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

5

98. Representación:	99. Fecha inicio ejercicio representación: (Año Mes Día)

100. Tipo de documento:	101. Número de identificación:	102. DV	103. Número de tarjeta profesional:
		-	

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT):	109. DV	110. Razón social representante legal
	-	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14660123023

(415)7707212489984(8020) **000001466012302 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 1 7 3 1	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Cédula de ciudadan 1 3	7 2 2 4 8 3 6 3	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARRAZA	CORTINA	FRANCISCO	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
25,000,000	5 0	2 0 0 8 0 7 1 6	Año Mes Día

2

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Cédula de ciudada 1 3	8 6 6 9 0 6 6	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
BARRAZA	MOLINARES	SILFREDO	

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
5,000,000	1 0	2 0 0 8 0 7 1 6	2 0 1 2 1 1 0 2

3

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
Cédula de ciudada 1 3	5 5 3 0 4 2 1 6	-	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
REALES	ACOSTA	DIANA	CAROLINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
25,000,000	5 0	2 0 1 2 1 1 0 2	Año Mes Día

4

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
		-	

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
		AAAA MM DD	Año Mes Día

5

111. Tipo de documento:	112. Número de identificación:	113. DV	114. Nacionalidad:
		-	

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio:	121. % Participación:	122. Fecha de ingreso:	123. Fecha de retiro:
		AAAA MM DD	Año Mes Día

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14660123023

(415)7707212489984(8020) **000001466012302 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 2 3 1 7 3 1	1	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:
Establecimiento de comerci 02	Actividades de la práctica médica, 8621

162. Nombre del establecimiento: INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA.

163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:
Atlántico 08	Barranquilla 001

165. Dirección: CL 79 49 C 38 LC 7

166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil;
0000046304 9	2008 07 28
168. Teléfono:	**169. Fecha de cierre**
3569475	AAAA MM DD

2

160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil;
	AAAA MM DD
168. Teléfono:	**169. Fecha de cierre**
	AAAA MM DD

3

160. Tipo de establecimiento:	161. Actividad económica:

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento:	164. Ciudad/Municipio:

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil:	167. Fecha de la matrícula mercantil;
	AAAA MM DD
168. Teléfono:	**169. Fecha de cierre**
	AAAA MM DD

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Colombia, un compromiso que no podemos evadir.

La confianza y la credibilidad

que usted ha depositado en Bancolombia nos llenan de orgullo y nos motivan para continuar **acompañándolo en el desarrollo de sus metas.**

Barranquilla, 25 de junio de 2020

HACEMOS CONSTAR:

Cordial saludo

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que la **INTERNACION DOMICILIARIA BARRAZA LTDA** identificada con NIT número **900231731** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No Producto	Fecha de Apertura	Estado
Cuenta Corriente	442-000005-54	2020/06/25	ACTIVA

El manejo de este (os) producto (s) es bien manejado y responde a las condiciones y compromisos adquiridos con BANCOLOMBIA.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el teléfono 3850495 de Barranquilla o en nuestra sucursal Viva Barranquilla.

Atentamente,

BANCOLOMBIA
Barranquilla - Of. 442 Viva B/quilla
Asesor de servicios Nº 157

Cédula Nº
DUNIA PEÑA BARRIOS
Asesor Mipyme
Sucursal Viva Barranquilla

* **Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

En caso de necesitar asesoría sobre nuestros productos y servicios, puede contactarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia: en Bogotá 343 0000, Medellín 510 9000, Cali 554 0505, Barranquilla 361 8888, y en el resto del país al 01 800 09 12345.

Bancolombia
le estamos poniendo el alma

Scanned by TapScanner